

330043

Quito, 25 de julio del 2007

Señor
JUAN CARLOS BEJARANO FARFÁN
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A.", en sesión de carácter universal realizada el día 24 julio del 2007, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía "AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A." para un período estatutario, es decir por el período de dos años, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula vigésima séptima de la escritura pública de constitución de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del gerente General constan en la cláusula vigésima cuarta de la escritura pública constitutiva de la Compañía "AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A." celebrada el día 28 de junio del 2007, ante el notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Gonzalo Román Chacón, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 07.Q.IJ.002751 e inscrita en el Registro Mercantil el día 24 de julio del 2007.

La representación legal, judicial y extrajudicial le corresponde al Gerente General, como consta en la cláusula vigésima quinta de la escritura pública constitutiva de la Compañía "AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A."

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

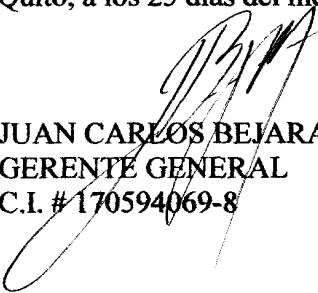
Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente
Por "AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A."


WASHINGTON WALBERTO BEJARANO ENRIQUEZ
PRESIDENTE "AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A."
C.I. # 170009736-1

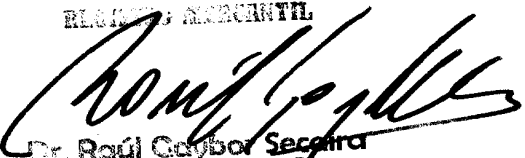
Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "AGENCIA DE PUBLICIDAD LA FABRIKA S.A.". Que se me confiere según el nombramiento precedente.

Quito, a los 25 días del mes de julio del 2007.


JUAN CARLOS BEJARANO FARFÁN
GERENTE GENERAL
C.I. # 170594069-8



Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **7748** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **138**
Quito, a **26 JUL 2007**


Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO